



Comunicado



DIRECCIONES TERRITORIALES Interacción con RUNTPRO Comunicado 034 - 24 de enero de 2025

Importante: ¡Sala disponible para atender sus preguntas sobre RUNTPRO!

El único sistema disponible para las Direcciones Territoriales (DT) será la nueva plataforma RUNTPRO, por esta razón la Concesión RUNT 2.0 invita a los usuarios para que conozcan e interactúen a través de esta plataforma realizando los trámites dispuestos para las Direcciones Territoriales.

Este nuevo sistema reemplazará el actual sistema HQ-RUNT, y ustedes como actores que interactúan con el sistema RUNT son prioridad para nosotros, razón por la cual requerimos su **asistencia proactiva** ingresando a la sala que se va a disponer para guiarlos en los diferentes tramites.

Sala disponible el 29 y 30 de enero de 2025

Horario: 09:00 a.m. a 11:00 a.m.

[De clic aquí para recibir asesoría o soporte](#)

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

Recomendaciones para asistir a la socialización:

- Unirse a la reunión con el micrófono silenciado y no activar la cámara.
- No reenviar el enlace de esta reunión ya que es exclusiva.

El éxito de esta charla depende de todos. Esta socialización está dirigida únicamente para las Direcciones Territoriales.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)